

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas en Empresa II
Titulación	Grado en Marketing
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano e inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer y segundo semestre
Curso académico	2023/2024
Docente coordinador	Luis Antonio López Fraile

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Prácticas en Empresa” consiste en la realización por el estudiante de **un período formativo práctico** en empresas, instituciones públicas u organismos sin ánimo de lucro..., destinos en los que el alumno pondrá de manifiesto los conocimientos adquiridos y trabajará sobre casos reales.

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional en departamentos del área de marketing, comunicación y ventas.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar estas prácticas profesionales tanto en España como en otros países a través de los convenios que mantiene la Universidad Europea con entidades e instituciones nacionales e internacionales.

Las prácticas **se ejecutan de forma presencial**, en todo caso, independientemente de la modalidad en la que el estudiante esté cursando el Grado. Desde un punto de vista procedimental, el estudiante deberá preparar un CV profesional, utilizando para ello tanto la formación que encontrará en la página de la asignatura de prácticas, como las asesorías proporcionadas por el departamento de carreras profesionales. También podrá enviar el CV a otras prácticas que encuentre en otros sistemas de búsqueda de prácticas.

La empresa realizará un proceso de selección entre los alumnos que han realizado la solicitud. Cuando un alumno resulta seleccionado por una empresa, se procederá a firmar un convenio con la misma para que el alumno pueda realizar su estancia formativa en la empresa. En todo momento, los alumnos tendrán un

profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de las competencias previstas.

Al finalizar el período de prácticas, el estudiante entregará un **Trabajo Final**, que formará parte del proceso de evaluación junto con el informe/cuestionario emitido por el tutor externo del centro de prácticas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT2: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT11: Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT14: Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT15: Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:

- CE10: Capacidad para aplicar las técnicas que permitan liderar y dinamizar las sesiones creativas, dirigiéndolas hacia el diseño de acciones que sean respetuosas con los valores democráticos.
- CE14: Facultad de integrar en el diseño de las distintas soluciones de marketing, (ya sean éstas productos, piezas de comunicación, etc.) el respeto de los valores esenciales como cultura de la paz, valores democráticos, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- CE 20: Capacidad para seleccionar las herramientas del mix de comunicación y marketing más adecuadas acordes a un entorno digital, altamente globalizado y conectado.
- CE21: Conocimiento y comprensión de los aspectos empresariales, económicos, jurídicos y de RSC que conllevan las acciones de marketing.
- CE26: Capacidad para aplicar las tecnologías adecuadas en cada actividad del marketing.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el estudio del Grado.
- RA2: Resolver problemas dentro del ámbito empresarial.
- RA3: Transmitir la información, ideas, problemas, soluciones y resultados a clientes/usuarios, proveedores, responsables directos...
- RA4: Desarrollar habilidades y destrezas que sólo se adquieren en la “acción”, y que se centran en la atención a las personas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CB5 CT1-CT17 CE1-CE26	RA1: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el estudio del Grado.
CB2, CB4, CT2, CT3, CT11, CT12, CT13, CT14, CE10-CE14, CE26	RA2: Resolver problemas dentro del ámbito empresarial.
CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT9, CT12, CT17 CE14, CE26	RA3: Transmitir la información, ideas, problemas, soluciones y resultados a clientes/usuarios, proveedores, responsables directos...
CB2, CB5 CT1-CT17 CE10, CE14-CE20, CE21, CE26	RA4: Desarrollar habilidades y destrezas que sólo se adquieren en la “acción”, y que se centran en la atención a las personas.

4. CONTENIDOS

Realización de prácticas en instituciones o empresas, donde el estudiante pueda aplicar todos los contenidos y competencias desarrolladas en el grado, demostrando un alto nivel de autonomía.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Experiencias de campo
2. Entornos de simulación
3. Aprendizaje basado en problemas (ABP)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	15h
Prácticas en empresas	120h
Tutoría	15h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas en empresa	45%
Trabajo Final del estudiante (Memoria + Diario Reflexivo)	55%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Desempeño profesional en el entorno laboral (Informe del tutor de prácticas en empresa)	A lo largo del curso académico conforme a anexo de prácticas externas (150 horas)
Trabajo Final del estudiante de las prácticas (Memoria + Diario Reflexivo)	Dentro de los 15 días posteriores a la finalización de las prácticas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica los recursos recomendados consultar:

- Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>
- Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Estudiantes de la Universidad Europea de Madrid
https://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativa-uem/normativa_practicas_academicas_externas.pdf?_ga=2.223442075.1811525089.1531503157-766879330.1517859887

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.